



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0049205/2018

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir 1 cargo de Profesor Regular del Departamento ELECTROTECNIA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación simple en las asignaturas CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA e INSTALACIONES ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).



7
p



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

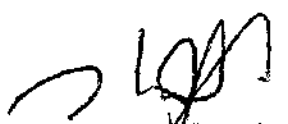
EXP-UNC:0049205/2018

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

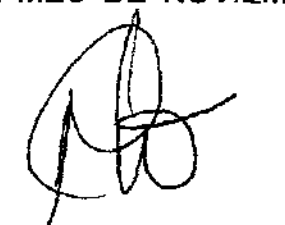
Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 851 -H.C.D.- 2018.-





ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 851-H.C.D.- 2018

LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO ELECTROTECNIA

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA e INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación simple	<u>TITULARES:</u> Ing. Gabriel SERRA. Dr. Miguel PIUMETTO. Ing. Cristian Ariel MIOTTI (UTN-FRC). <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Nahuel Hernán CASALE CANALIS. <u>Observador Egresado:</u> Ing. Martín SERRA. <u>SUPLENTE:</u> Ing. Hugo César DALLEGRE Ing. César Ricardo David REALE. Ing. Carlos Alberto IBARLUCEA (UTN - FRC). <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Joel Orlando WAYAR. <u>Observador Egresado:</u> Ing. César María GIANFELICI.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Vpr/
